

SELLO QUARTO, VEN
TE MARAVELIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y SEIS.



SELLO QUARTO, VEN
TE MARAVELIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y SEIS.

Zarzuela. Acordaron quemediantelos Vizcinos Labradores
de la villa por la esterilidad de los tiempos q faltaba
descubrir q nubredine abandonar los campos no podia
semejar q tiene noticia q uella Encomienda de que queduen
dijo. S. Infante D. Phelipe, scilla con un apor-
cion de labradores que se haga consulta a dho. S. por
mano del S. D. por q solera q s'p'ndique dignissima
que es dho. S. q nos qnos Vizcinos obligandose e
estauella a su proximidad q se impone a los
labradores q quedan terminare y para quando
se queuelcas o practiquen la siembra q demas
yntencionemos q se ocupandon qnombrada villa
nombren a los cavalleros comisarios
del dho. S.

Ricardo Murias. Biene Una Carta de la ciudad de murias con fecha de
Catorce de setiembre por la que expresa su ultimo
despachico el Repuesto Anual de la villa q paga
pues q qda ejecutor la colección Zorrano
de Murias en los pozos q tiene en la villa q

